FORMATO Nº 24

ACTA DE APERTURA Y EVALUACIÓN DE OFERTAS ECONÓMICAS Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO: CONSULTORÍA DE OBRAS

(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PRIVADO)

1	**NÚMERO DE ACTA**	002-2023

2 SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL

En,Concepción, a los 03 días del mes de agosto del año 2023, en la oficina de Abastecimiento y Servicios Auxiliares de la Municipalidad Provincial de Concepción , a las 18:30 horas, se reunieron los integrantes del comité de selección designados mediante RESOLUCIÓN DE GERENCIA MUNICIPAL N° 077-2023-GM/MPC, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de AS-SM-2-2023-CS/MPC-1, cuyo objeto de convocatoria es ELABORACIÓN DEL EXPEDIENTE TÉCNICO DEL PROYECTO Mejoramiento Y Ampliación De Los Servicios De La Institución Educativa Pinochito Nido Jardín - Distrito De Concepción - Provincia De Concepción - Departamento De Junín - Cui N° 2494777, a fin de APERTURAR LA OFERTA ECONÓMICA y OTORGAR LA BUENA PRO.

3 SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN

El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:

Presidente	OMAR MENDOZA MUERAS DNI N° 41689292 omming1983@gmail.com	**Titular**	X	**Dependencia:**	GERENCIA DE OBRAS, DESARROLLO URBANO Y RURAL
		Suplente			
Primer Miembro	ERIKA DEL PILAR ARTICA BALLESTEROS DNI N° 45314642 earticab.07@gmail.com	**Titular**	X	**Dependencia:**	ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS AUXILIARES
		Suplente			
Segundo Miembro	ING. SERGIO WALDERLEI SOTO MONTES DNI N° 72549051	**Titular**	X	**Dependencia:**	JEFE DE LA OFICINA DE OBRAS PÚBLICAS
		Suplente			

4 DETALLE DE LOS POSTORES QUE PASARON A LA ETAPA DE EVALUACIÓN ECONÓMICA:

De acuerdo con la evaluación técnica realizada el día 03 de agosto de 2023, los siguientes postores pasaron a la etapa de evaluación económica, en vista de que obtuvieron y/o superaron el puntaje técnico mínimo de ochenta (80) puntos, de acuerdo con lo establecido en las bases:

Nº	Nombre o razón social del postor	Puntaje por Evaluación Técnica
1	CONSORCIO EL TAMBO	95 puntos

5 APERTURA Y DETALLE DE LAS OFERTAS ECONÓMICAS:

Acto seguido, se procede con la apertura de los sobres que contienen las ofertas económicas de los mencionados postores, cuyas ofertas son las siguientes:

Nº	Nombre o razón social del postor	Oferta Económica	% del Valor Referencial
1	CONSORCIO EL TAMBO	S/ 55,000.00	100%

6 EVALUACIÓN DE OFERTAS ECONÓMICAS:

6.1 DETALLE DE LAS OFERTAS QUE FUERON RECHAZADAS CUYO PRECIO OFERTADO NO SE ENCUENTRA DENTRO DE LOS LÍMITES DEL VALOR REFERENCIAL

De conformidad con el artículo 28 de la Ley de Contrataciones del Estado, tratándose de consultoría de obras serán devueltas las ofertas que excedan el valor referencial en más de 10% y se rechazan las ofertas que se encuentren por debajo en un 20% del promedio de todas las ofertas admitidas, incluido el Valor Referencial. En ese sentido, las ofertas rechazadas son las siguientes:

Nº	Nombre o razón social del postor
1	NINGUNA

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CONCEPCIÓN
COMITÉ DE SELECCIÓN
PRESIDENTE
Ing. Omar Mendoza Mueras
COMITÉ DE OBRAS DESARROLLO URBANO Y RURAL

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CONCEPCIÓN
COMITÉ DE SELECCIÓN
1ER. MIEMBRO
Lic. Adm. Erika Artica Ballesteros
CLAD.: Nº 33459
CERT. OSCE Nº 06670

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CONCEPCIÓN
GERENCIA DE OBRAS, DESARROLLO URBANO Y RURAL
COMITÉ DE SELECCIÓN
2DO. MIEMBRO
Ing. Sergio W. Soto Montes
JEFE DE LA OFICINA DE OBRAS PÚBLICAS

FORMATO Nº 24

ACTA DE APERTURA Y EVALUACIÓN DE OFERTAS ECONÓMICAS Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO: CONSULTORÍA DE OBRAS

(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PRIVADO)

6.2 PUNTAJE DE LAS OFERTAS ECONÓMICAS

Acto seguido, se procede a asignar el puntaje correspondiente aplicando la fórmula prevista en el artículo 64 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, conforme se detalla a continuación:

Nº	Nombre o razón social del postor	Puntaje por Evaluación Económica
1	CONSORCIO EL TAMBO	100

7 RESULTADOS FINALES

De este modo, teniendo los resultados tanto de la evaluación técnica como económica, se procede a determinar el puntaje total de las ofertas que comprende el promedio ponderado de ambas evaluaciones, considerando los coeficientes de ponderación establecidos en las bases, obteniéndose los siguientes resultados:

Orden de prelación	Nombre o razón social del postor	Puntaje Técnico (PT) C1 = ...	Puntaje Económico (Pei) C2 = ...	Puntaje Total C1xPT+C2xPei
1	CONSORCIO EL TAMBO	95	100	95.50

Nota.- En caso de empate consignar la aplicación del criterio de desempate adoptado para establecer el orden de prelación.

8 OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

8.1 DETALLES DEL GANADOR DE LA BUENA PRO

De acuerdo con los resultados de la evaluación, el postor ganador de la buena pro es:

Nombre o razón social del postor ganador	Monto adjudicado	Oferta > al Valor Rererencial	
CONSORCIO EL TAMBO	S/ 55,000.00	Si	
		No	X

9 ACUERDO ADOPTADO

Los miembros del comité de selección por UNANIMIDAD, dan por aprobados los resultados de la evaluación económica, otorgando la buena pro al postor mencionado el numeral 8.1.

10

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CONCEPCIÓN
COMITÉ DE SELECCIÓN
PRESIDENTE
CONCEPCIÓN
Ing. Omar Mendoza Muedas
GERENTE DE OBRAS DESARROLLO URBANO Y RURAL

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CONCEPCIÓN
COMITÉ DE SELECCIÓN
1ER. MIEMBRO
CONCEPCIÓN
Lic. Adm. Erika Artica Ballesteros
CLAD.: Nº 33459
CERT: OSCE Nº 06670

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CONCEPCIÓN
COMITÉ DE SELECCIÓN
2DO. MIEMBRO
CONCEPCIÓN
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CONCEPCIÓN
GERENCIA DE OBRAS, DESARROLLO URBANO Y RURAL
Ing. Sergio W. Soto Montes
JEFE DE LA OFICINA DE OBRAS PÚBLICAS

NOMBRES Y FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN

ANEXO N° 02

EVALUACIÓN DE OFERTA ECONÓMICA

FACTORES			PUNTAJES
A	**EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD**		**60**
	Postor acredita 7.66 veces el valor referencial , S/ 421,725.51 (Cuatrocientos veintiun mil setecientos veinticinco con 51/100 Soles). Según las bases integradas corresponde: M >= 03 veces el valor referencial (S/ 165,000.00): **60 puntos** M >= 2.5 veces el valor referencial y < 03 veces el valor referencial **40 puntos** M > 02 veces el valor referencial y < 2.5 veces el valor referencial: **20 puntos**		
B	**METODOLOGÍA PROPUESTA**		**35**
	• Presentación.	-	
	• Objetivos.	3 puntos	
	• Organización del equipo de trabajo	4 puntos	
	• Metodología Propuesta.	5 puntos	
	• Programación y gestión del tiempo.	5 puntos	
	• Mecanismos de monitoreo y control de calidad.	4 puntos	
	• Gestión de riesgos.	5 puntos	
	• Mejoramiento del detalle de los entregables.	5 puntos	
	• Matriz de asignación de responsabilidades.	4 puntos	
SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES OFERTA ECONÓMICA			**95 puntos**

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL COMITE DE SELECCION PRESIDENTE CONCEPCION

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL COMITE DE SELECCION 1ER. MIEMBRO CONCEPCION

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL COMITE DE SELECCION 2DO. MIEMBRO CONCEPCION